



**H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ**



No de Folio de trámite: ADM-ADQ-20220418-40998

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
**REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES- PERSONA
MORAL**

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO/TRAMITADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUIDORA COMERCIAL RIVIERA SA DE CV			
CURP		RFC	[REDACTED]	
CALLE	OYAMEL	NUM. EXT.	[REDACTED]	NUM. INT. [REDACTED]
COLONIA	FLORESTA	CP	91940	
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	TELÉFONO	[REDACTED]	CELULAR [REDACTED]
ESTADO	Veracruz de Ignacio de la Llave	MUNICIPIO	Veracruz	

IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

TIPO DEL DOCUMENTO	
NOMBRE DEL TRÁMITE	Registro en el Padrón de Proveedores- Persona Moral
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Dirigido a todas las personas morales con actividad empresarial que se encuentran en aptitud de participar en los diversos procesos de adquisición, contratación de servicio y/o arrendamientos de bienes muebles convocados por él.

Fundamento jurídico: Artículo 22,23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz

FECHA DE EXPEDICIÓN	2022-04-20 14:05:05
VIGENCIA	1460 día(s) natural(es)

OBSERVACIONES

ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL ADJUNTOS COMPLETO EN CORREO INSTITUCIONAL

FIRMAS

FIRMADO POR: KARINA AQUINO HERNANDEZ

FECHA: 2022-04-20 14:05:05

RFC: [REDACTED]

CERTIFICADO: 30303030313030303030303031383931343238

FIRMA:

t/KRpy9+mcHcyT1AmyNhik2oaR/twP9yhaNspbduSxWppBA4E+uASg9jmU35QmclMb7CGz+mC6RN2QOUyPCtCIC
9nbRli1XNL/o/kKgk2xHqvr988MNC8+UuoJQTsp5ytfxyFhXnRuv9Pn8zjJEK13oTM8EGFBxmk7zcV7IZOt0BvHid/V
NsGhQ4nHjzgZwt659wDyCKecjPhEVcl0CPPJedWJRfg75fiPK6IFQScq/EMNm7GYY59LLCqG0mnLyvx0Z8S0NaH
kIFtHicMUEzFwoEf/aONh03KtlnIEYfCHdltFA64XMIMPog4f/6X3DGBc7KqlixMVMHkk9YshQ==



Av. Ignacio Zaragoza s/n Col. Centro tel. 01 229 200 2000

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"

Eliminados: (7) renglones. Fundamento Legal en Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76, y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre y firma del representante legal, número de domicilio, RFC, teléfono, correo electrónico y código QR).